

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima ...	25'0
id. mínima ...	19'2
Humedad relativa media	47

Para "Gaceta de Tenerife"

LOS DETRACTORES DE GIL ROBLES

PROBLEMA DE RÉGIMEN

II

Continuemos examinando las causas y motivos en que los detractores de Gil Robles fundamentan sus críticas malévolas. Pero examinémoslo despacio, serenamente, con moderación, que no es prudente la exaltación irreflexiva cuando se obra de buena fe y se está animado de un noble deseo de comprensión y tolerancia. Una de las cosas que más se le censuran al jefe de la C. E. D. A. es su posición ante el régimen. Pero antes de examinar esta posición, es necesario que meditemos unos momentos sobre el régimen mismo, sobre la forma de Gobierno en cuanto es forma.

Preguntamos: ¿Existe verdaderamente problema de régimen? Sin titubear contestamos: **no.** Y esta afirmación, que carece de autoridad, quiero avalarla con palabras de monárquico tan poco dudoso como el conde de Romanones. El verano pasado me decía el expresidente del Consejo en su finca de "Casilda-Enea", de San Sebastián: "Todo el que hable ahora de Monarquía perjudica a la Monarquía". Y hace días en su palacio de Madrid completaba la frase diciendo: "Es absurdo que nadie piense en restauraciones. El problema de régimen no se ha planteado porque en realidad no existe."

No hay problema de régimen. Existe un sector nacional, no muy numeroso, que permanece fiel a la idea monárquica. ¿De qué clase social es ese sector? Aristócratas, millonarios, palaciegos y, a lo sumo, dependientes o servidores suyos, y elementos que, perseguidos directa o indirectamente por los Gobiernos republicanos, permanecen aferrados a aquella idea, más por lo que tiene de protesta que por convicción firme. Pero en total son pocos y están divididos por diferencias dinásticas, cada uno quiere una Monarquía distinta. Encuadrados todos en el área política nacional son minoría. No son, pues, bastantes para crear el problema de régimen.

Existe, eso sí, una gran masa de opinión que se muestra excéptica o indiferente ante la forma de Gobierno. Masa numerosísima que si duda o titubea en ingresar abiertamente en el nuevo régimen, no es por lo que éste teórica y aún prácticamente representa o pueda representar, sino por lo que ha representado hasta ahora. Aquellos Gobiernos despóticos y crueles dieron un cariz a la República que, necesariamente, había de hacerse odiosa a los que no colaboraron a su alumbramiento y a los que no sentían por ella ni amor ni cariño.

Los Gobiernos del trágico bienio son los principales culpables de

ello. A sus muchas torpezas, hay que añadir aquella gran barbaridad de decir que la República era consustancial con ellos o que ellos eran la República. La gente, la clase media, la masa neutra, ese núcleo de opinión que no es político—porque se ocupa de cosas más importantes que la política misma—y que a la postre es el que decide todas las batallas, con muy buen criterio se decía: pues si la República son ellos y no puede ser otra cosa...

Esa es la gran tragedia de la República; haber sido gobernada por aquellos pseudos estadistas hinchados de bilis, desbordantes de baba, inflamados de odio, que se dedicaron a vengar sus rencillas personales en lugar de gobernar para todos los españoles. Aquellos personajes siniestros hicieron tan odiosa a la República que hasta los que no eran monárquicos ni sentían nostalgias por el régimen caído, experimentaban a la vez un asco y una repulsión irresistible hacia la nueva forma.

Si el régimen, recién instaurado, hubiera sido suave, benigno, conservador, ¿habría nadie que añorase a don Alfonso? Si los nuevos hombres hubieran hecho la República que ofrecieron, una República de orden, moderada, justa, sobria, ¿quién hubiera vuelto los ojos a la nueva Institución? Si en vez de renegar de la esencia, de las glorias y de la tradición de España, los hubieran amado y continuado, si guiados por un afán patriótico y sensato no hubieran pisoteado el sentimiento católico

del país, ¿quién hubiera maldecido de la República?

Lo que sucede a esa gran masa de opinión, es que ha sido maltratada y herida en sus sentimientos, es que ha sido expoliada y perseguida. Y ahora, aunque aquello haya muerto para no revivir jamás, aunque el 19 de Noviembre se aventaran aquellos figurones grotescos con aire de gobernantes, todavía sienten el escorzo de sus trallazos y respiran por las heridas hechas el aire fétido de la Revolución muerta. Eso es todo: que hicieron una República de partido, una República sectaria, que por sus vejaciones y persecuciones cargó sobre sus tiernos hombros con el peso informe del odio y del desprecio de los más. Pero ya se ha modificado en parte su fisonomía. Y ahora, ¿qué pasa? Pues que se tiene miedo a la República, que se la teme, que se vé en ella un pasado de horrible recordación.

¿Puede rectificarse, puede cambiarse la faz de la República, se la puede humanizar, se la puede cristianizar? Sí. No conozco ninguna forma de Gobierno que por poco dúctil que sea no admita modificaciones en el sentido que mejor encaje dentro de la fisonomía peculiar del pueblo. ¿Por qué se ha de desconfiar de que esa misma transformación pueda operarse con la República? Consideremos: Si los mismos políticos de la Revolución, si gobernantes nacidos de las barricadas, si los hombres que se llaman izquierdistas, han rectificado, han cambiado tanto su rumbo, ¿por qué no hemos de tener la esperanza de que gobernada por católicos, por hombres netamente derechistas, amantes del orden y de la tradición, se pueda hacer una República viable, justa y buena, con el carácter y el sentido cristiano que la mayoría del país desea?

Esta es, presumo yo, la idea que persigue el jefe de la C. E. D. A. Hacer una República "nuestra", una República española, una República católica, con Enseñanza católica, con estructura social católica y pendón rojo y gualda, como amasado con alegrías de grandeza y bendecida con lágrimas de sacrificio. Eso es lo inmediato, lo urgente, lo necesario. Lo demás... Rey, Presidente... ¿qué más dá? Eso es secundario, eso no importa. ¿Por qué, pues, el jefe de la C. E. D. A. va perder el tiempo en resolver problemas que no existen? Tiene España planteados problemas más hondos, más delicados y de mayor envergadura que necesitan solución en plazo más perentorio.

Servir a Dios y a su Iglesia, pensar en España, luchar por España... Eso es lo que hace el jefe de la C. E. D. A. y eso es lo úni-

PROBLEMAS DEL DIA

El presupuesto extraordinario

En el debate financiero que yo inicié en la Cámara, es frecuentemente eje de discusiones, el presupuesto extraordinario. ¿Conviene? ¿No conviene? La polémica gira en torno al de 1926, hecho por la Dictadura; pero no tiene mero valor retrospectivo, puesto que tarde o temprano parece que será preciso elaborar un nuevo presupuesto extraordinario.

En efecto, el ordinario de gastos para 1934 ha sido cifrado oficialmente por el señor Marraco, en el Banco azul, en 4.780 millones de pesetas; pero en esa cifra no quedan comprendidas, indudablemente, todos los gastos indispensables. Ante 660.000 obreros parados, se impone una política estatal bien definida: o de subsidio directo—lo que sería oneroso—, o de obras públicas. Pero da la pícara casualidad de que la consignación de este departamento aparece en baja de 90 millones (40 en obras hidráulicas, otros 40 en obras contra el paro y el resto en ferrocarriles), y ello permite asegurar que el ministro correspondiente cuente con disponer de créditos en otra parte. Esto es, en un presupuesto extraordinario.

El señor Cambó ha combatido con vigor, tanto el presupuesto extraordinario de 1926, como el que pueda proyectar el actual Gobierno. Su tesis es absoluta: los presupuestos extraordinarios—dice—encubren el déficit y producen la ilusión engañosa del superavit. Eso no es cierto. Para que lo fuese, habría de suponer a los pueblos muy pazuatos y cada vez ocurre lo contrario, porque los problemas económicos despiertan de día en día mayor atención. Si la teoría del señor Cambó prosperase, los Estados habrían de renunciar al uso del crédito. Y semejante conclusión se nos antoja disparatada. ¿Cómo ha de privarse al Estado de una fuente de ingresos perfectamente normal, y que desde luego, es esencial en la vida económico privada?...

Más aún que los particulares, necesitan los Estados acudir al crédito. Porque los Estados se ven obligados a emprender obras de largo alcance en punto a su re-



productividad; sin reproductividad material inmediata, y a veces con mera eficiencia moral. Empresas tales escapan al área de la iniciativa privada, que por lo común se inspira en finalidades de lucro más tangibles y próximas. Han de tomarlas, por tanto, a su cargo el propio Estado, pero sería absurdo exigirle que lo haga a base exclusiva de impuestos. Porque esto equivaldría a imposibilitarlas, ya que el poder fiscal de los contribuyentes tiene límites naturales muy modestos.

El señor Cambó y el señor Chapaprieta—feroz enemigo de la obra financiera dictatorial—afirmaron que ya no se estilan los presupuestos extraordinarios en el Mundo. Inexacto. Alemania ha conocido e implantado uno en fecha no remota. Bélgica, ha planeado recientemente un presupuesto extraordinario para gastos de Defensa Nacional. En Francia, el ministro neosocialista Marquet, ha puesto en marcha estos mismos días un plan de Utillaje, por plazo decenal y monta de 15 mil millones de francos, que financiarán los Seguros sociales. Los presupuestos extraordinarios, en

fin, están a la orden del día en los Municipios y entidades públicas de tipo autonómico.

Siempre que se alude al presupuesto extraordinario se exhibe un peligro: la inflación. El concepto que de este fenómeno se tiene, dista mucho de la precisión. La inflación surge cuando se realizan creaciones crediticias en ritmo superior al de la creación de riqueza. Esto no depende de la índole del gasto, ni de la manera de costearlo. Puede haber inflación, tratándose de gastos reproductivos, y aunque se costeen con impuestos; y puede no haberla tratándose de gastos no reproductivos y aunque se cobren con deuda. El problema primario, estriba, por lo tanto, en adecuar la creación de crédito a la de riqueza. Un presupuesto extraordinario que mantenga aquélla en el nivel de fortunas, y el incremento de la renta nacional, será casi siempre beneficioso.

Todo depende, sin embargo, de la estructura íntima del presupuesto ordinario. Porque si en él late un déficit creciente, grave, el presupuesto extraordinario complicará y agravará la situación, lejos de remediarla. Tal nuestro caso; el déficit previsible en el presupuesto para 1934 se aproxima a 1.000 millones de pesetas. En esas condiciones un recargo del capítulo de Deuda se nos antoja medida expuesta y para meditada. Aunque ello parezca paradójico, los presupuestos extraordinarios, siendo complemento natural de presupuestos ordinarios en déficit, exigen presupuestos ordinarios con poco déficit. En otros términos: exigen presupuesto ordinarios convalécientes, y camino de la curación. Por aquí ha de comenzar la República. Por sacar su presupuesto ordinario, que adolece de varias taras, singularmente esta: dedicar a las atenciones de personal un 39,2 por 100. Este porcentaje no tiene parigual en país alguno del Mundo...

José CALVO SOTELO

co interesante. Lo otro... Jefe de Estado hereditario o elegible... ¿Qué importa? Tiene ese detalle mucha menos importancia de la que le dan monárquicos y republicanos. Dentro de ambos regimenes caben las más dulces venturas y las más abominables monstruosidades. Basta volver los ojos a la Historia para convencerse de ello. Ha habido Monarquías y Repúblicas para todos los gustos. Y han sido buenas o malas según quien las haya encarnado o gobernado y, también, según la estructura social que las hayan dado. Por eso podemos decir: ¿Monarquía? ¿República?: Dios y España.

Cecilio GARCIRRUBIO

Madrid, Junio de 1934.

Hasta des conocida, muchacha!

—¡Qué alegría... y qué guapa estás!

—¡Ay, señora! Es que antes no sabe usted lo que sufría con las hemorroides. Pero me recomendó el médico una medicina que es un prodigio, el Posterisan, y hace un par de semanas que me lo aplico mañana y noche con tal éxito que ya no tengo dolores ni molestias.

Ungüento, pesetas 4'75. Supositorios, pesetas 6'00.

De venta en todas las farmacias

MUERTE SENTIDA

El Hermano Villachica Contreras, de la Compañía de Jesús

Nos comunican de Las Palmas, que en la madrugada de anteayer, martes, dejó de existir en dicha capital el Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús Fidel Villachica Contreras, causando su fallecimiento intensa pena entre sus hermanos de Religión y entre los católicos de Las Palmas, que conocían y apreciaban las virtudes del finado.

El Hermano Fidel Villachica Contreras nació en Bilbao el 18 de Septiembre del año 1894. Después de sus primeros estudios en el Instituto, y a los 19 años de edad, entró en el Noviciado de Loyola, en calidad de escolar. Pero más adelante, por motivos de su delicada salud, hubo de suspender sus estudios; y con edificante resignación suplicó y consiguió vivir en la Compañía de Jesús como Hermano coadjutor, dando siempre muestras inequívocas, en todas las cosas en que la santa obediencia le ha ocupado, de grandes deseos de su aprovechamiento espiritual.

Se distinguió, de una manera particular, entre sus Hermanos, por su devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Sentía particular satisfacción en llevar la Cruz en las hermosas procesiones que han solido celebrarse en Las Palmas en honor del Sagrado Corazón de Jesús; y sin pretenderlo ni darse él cuenta, en todo el trayecto iba predicando con su modestia y silencio absoluto un elocuente sermón. Ha muerto santamente, como ha vivido, rodeado de sus Hermanos de Religión. ¡El Señor premie su caridad y sus virtudes!

Hacemos presente nuestro más sentido pésame al Rvdo. Padre Superior y Comunidad de la Compañía de Jesús en Las Palmas.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

La Agricultura será nuestro símbolo permanente de redención

Los actuales productos y su distribución

Dejamos sentado en nuestro último artículo que la Agricultura de Canarias, prescindiendo del concepto general en que se tiene a esta rama básica de la producción, por sus características de selección y especialidad, responde de forma más acusada al papel que se le tiene asignado en la consideración genérica. Y si bien dábamos a entender, o poco menos, que debido a esas características seríamos los demandados en el concierto de la oferta y la petición de compra, bueno es aclarar que tampoco deben ser tomadas las razones en el concepto intrínseco de la premisa, sino que, desabrojando el campo de raíces y obstáculos naturales, es esa la figura esquemática del acierto.

Por consecuencia, no basta que unos pocos estemos poseídos de los dones con que la naturaleza ha regalado a algunos páramos del globo terráqueo, pues aún el oro, con ser oro, si no hubiese sido por que los químicos, los naturalistas y los artifices, entre cien más, han venido difundiendo sus magníficas cualidades y excelencias, tampoco la daría la sociedad valor alguno.

Si esto sucede con uno de los elementos o cuerpos de la naturaleza, y el que como propagandista ha tenido a ciento de millones de hombres y cuyo conocimiento data de algunos milenios de años, ¿qué no sucederá con cuerpos hidrocarbonados, que, mejor o peor, se dan si no en todo el suelo de la Tierra, si por lo menos en aquellos que corresponden a iguales climas, formaciones geológicas, etc? Pues bastante sencillo: que la propaganda, y lo que es más importante, su organización, se impone; y que su distribución (venimos refiriéndonos a los frutos) debe estar encomendada a inteligencias tan sagaces que, comenzando por no ignorar los principios básicos de la ciencia político-económica, sepa que lo que interesa es sostener, a todo trance, la demanda, sin dar lugar, siquiera, a la oferta.

Lo que es lo mismo: Si hoy son plátanos los que exportamos es preciso abrir mercados, a trueque de gastos de propaganda y a veces de aparentes pérdidas, de forma tal que todos queden, si no desabastecidos, a lo menos, a punto de estarlo; pero si esa apertura de nuevos mercados no fuere posible por las mil circunstancias, todas ellas ponderables (nos hace mucha gracia los economistas que siempre presentan como factor para justificar fracasos, los imponderables, cosa que, formalmente no existe, a lo menos en mi entender modesto), es preciso llegar, sin eufemismo de ninguna especie, y sin sustentar ilusiones baladíes, que si alguna vez fructifican es de forma esporádica, con la siguiente pérdida al intentar conservar un pasajero auge, a la limitación de cultivos.

Nuestra opinión personal es la de que, en relación a la banana, aún no nos encontramos en ese momento; y me afirmo en ello porque es imprescindible llegar al conocimiento pleno de la agotación de mercados, antes de determinar el tronchamiento de cultivos que tanto dinero han costado ponerlos en condiciones de producción.

¿Qué es preciso para ello? No

OEREMOS CON PARSIMONIA

otra cosa que la que actualmente se ventila entre los coscheros y exportadores. Es decir: cooperativismo absoluto. Dicho en otros términos "menos fuertes": sindicación voluntaria por el presente; pero forzosa si la economía regional lo demanda.

Se verá que expuesta la idea en términos sustantivos, nos es igual que esos sindicatos se llamen "Del Norte", "Del Sur", "Del Oeste" o "Del Este". Con expresión más clara: lo adjetivo no nos interesa y adjetivo será siempre todo lo que con respecto al funcionamiento, organización, etc., quiera hacerse con ellos.

También nos es indiferente que sean uno, dos, tres o más los sindicatos; lo imprescindible es que existan, más a la vez requiérese que sus existencias respondan a los móviles y principios del proceso biológico de formación.

Pero ¿hemos de considerar perfecta la organización por la cual se propugna actualmente? De forma alguna. Concebidos en los términos actuales, que conocemos, más nos inclinamos a ver en esas corporaciones sindicales vestigios de organizaciones mercantiles que la de desarrollar la función que a

ese órgano creó. Y, decimos esto, porque no basta que ese Sindicato trate tan solo de distribuir los productos agrícolas, y sostenga algún ribete que le dé aspecto de tal, como, por ejemplo, la perspectiva de organizar la facilitación de créditos, etc. No. Es preciso que ese o esos sindicatos cumplan con algún objetivo en orden a la producción, limitación de cultivos, sostenimiento de técnicos que estudien de forma prolífica todas las manifestaciones de la Agricultura del Orbe, a fin de que si tenemos que limitar los plantíos de plantaciones, sepamos que en Noruega, en China o en Yugoslavia la población requiere frutos de la tierra que, ora por no darse en todas las épocas del año en esos países no puede adquirirse en época determinada, o bien porque se vayan introduciendo productos que satisfagan necesidades corporales de orden alimenticias o médicas, pueda constituir siempre el género muy demandado y mejor retribuido, a que las condiciones o por el clima y suelo excepcionales con que Dios nos dotó, tenemos derecho. Seguiremos.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934.

UN SUCESO SANGRIENTO EN LA AGÜERA

Un tripulante del "María de la Candelaria", al verse atacado por veinte moros, dá muerte a uno, hiere a otro y pone en fuga a los demás

El domingo último fondeó en el puerto de La Luz el vapor "Fuerteventura", que procedía de la Costa de Africa.

A bordo del mismo venían en calidad de detenidos Armando Durán (a) el "Chileno", y Adolfo García, ambos tripulantes del pesquero "María de la Candelaria", buque éste que, con el palo mayor roto, trajo a remolque el expresado interinsular.

Según informan los tripulantes, en el lugar próximo a La Agüera denominado "El Morro de la Balandra", fondeó para pescar el "María de la Candelaria", cosa que produjo algún disgusto a la tripulación del pesquero "Joaquín", que se hallaba fondeado allí y dedicado a las mismas faenas.

El "María de la Candelaria" destacó una lancha a la playa, tripulada por Armando Durán (a) el "Chileno", Adolfo García Tabares, el padre de éste y otro marinero, los cuales se proponían ayudar desde tierra a las faenas de la pesca. Los moros que se hallaban en la costa se opusieron a que los tripulantes del "María de la Candelaria" hicieran operaciones en aquel lugar; y como éstos dijera que se les permitía entonces hacerlo a los del pesquero "Joaquín", los indígenas contestaron que a esos sí los dejaban, pero a ellos no.

Surgió entonces una disputa entre los cuatro del grupo y los veinte moros que se hallaban en la costa. Estos últimos se fueron envalentonando y, dirigiéndose a Adolfo, lo lanzaron a tierra, arrebatándole el cuchillo que llevaba al cinto y tirándolo al agua desde un acantilado de veinte metros de altura. Después le tiraron piedras; pero Adolfo pudo salvarse, logrando llegar a bordo, con ayuda de la lancha que le salió al encuentro.

Después los moros se dirigieron al "Chileno" con ánimo de hacerle igual; pero éste, que es de naturaleza fuerte y bravo, se aprestó a la defensa. No obstante, los moros lograron cogerlo, intentando lanzarlo también por el acantilado; pero el "Chileno", en medio de la lucha desigual contra los veinte moros, sacó su cuchillo, que no le habían quitado por ignorar que lo

tuviera, dando un fuerte tajo al moro que tenía encima, dejándolo muerto en el acto; después lanzó otro cuchillazo contra otro moro, hiriéndolo gravemente. Los demás, al ver como se defendía el "Chileno", echaron a correr desierto adentro, dejando a éste a salvo.

Después el "Chileno" y Adolfo se dirigieron a la Agüera, dando cuenta a las autoridades de lo ocurrido, disponiendo éstas que quedaran detenidos a resalta del sumario y que fueran trasladados a Las Palmas.

Los tripulantes del "María de la Candelaria" censuraron duramente la actitud de la tripulación del "Joaquín", que presenciaron el hecho sin intervenir en su ayuda, diciendo que además le cortaron las amarras cuando vieron que los moros huían, con la intención de que el "María de la Candelaria" encallara. Ellos, en represalias, le cortaron el chinchorro.

Mañana, viernes, el "Chileno" y Adolfo marcharán nuevamente a la Agüera a disposición de aquellas autoridades.

Por el relato de los tripulantes se ve que tanto uno como otro obraron en justa defensa.

EL TURISMO EN TENERIFE

Buques que se esperan en la semana entrante

El miércoles de la semana próxima, día 20, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico de la Lloyd Sabaudo Italiana "Principessa Giovanna".

Dicho buque conduce en tránsito cerca de un centenar de pasajeros, y procede de Génova y Nápoles.

Atracará al dique del Sur para tomar petróleo.

El "Principessa Giovanna" se dirige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

—El jueves de la misma semana, día 21, llegará de Amberes el trasatlántico de bandera belga "Elisabethville", perteneciente a la Compañía Marítima del Congo.

Dicho trasatlántico, que viene a la consignación de los señores Elder Dempster, trae de tránsito unos cien pasajeros, que sa drán de excursión para la Orotava.

El "Elisabethville" será despachado para Lobito y el Congo.

—El viernes, día 22, hará escala el vapor "Uruguayo", consignación de la Casa Elder también.

Procede de Buenos Aires y se dirige a Liverpool.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Añaterve Rufino Perera

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas por muy pequeña comisión

GARANTIZO TODA MI GESTION

UNA CARTA DEL SEÑOR ARZOBISPO DE TOLEDO

La Iglesia y el 12 de Octubre

Continuando sus patrióticos trabajos para que se haga fiesta de precepto en España y América el 12 de Octubre, día de la Virgen del Pilar, el autor de "El Día de Colón y de la Paz" se dirigió al Excmo. señor Arzobispo de Toledo, doctor don Isidro Gomá, para que patrocine esa bien inspirada iniciativa en el Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse alrededor del 12 de Octubre este año en Buenos Aires, y obtuvo la siguiente respuesta del sabio Primado de la Iglesia española:

"El Arzobispo de Toledo.—Toledo 27 de Mayo de 1934.

Señor don José María González (Columbia).—Oviedo.

Muy distinguido señor mío: ¿Cómo no estar conforme con usted en que el descubrimiento de América debe conmemorarse todos los años con fiestas religiosas y particularmente con especiales cultos a la Santísima Virgen del Pilar? Por el espíritu que guió a los descubridores, a los conquistadores, a los colonizadores y a los misioneros, y por las consecuencias que tuvo aquel hecho tan trascendental, la Iglesia ha de ocupar siempre el primer puesto en su conmemoración. A cualquiera ini-

ciativa en este sentido, me tendrá siempre a su lado.

Dudo, sin embargo, que sea viable por ahora el proyecto de que se declare fiesta de precepto para España y para América el día 12 de Octubre. La primera condición para establecer nuevas fiestas de precepto, es la esperanza de que hayan de guardarse. Por desgracia, las fiestas de precepto que hoy existen se observan cada día con menos fervor, y esta tibieza de muchos fieles no es presagio de más puntal observancia para la nueva fiesta proyectada. Observe usted que la misma fiesta de Cristo-Rey fué instituida de forma que siempre coincida con el último domingo de Octubre, sin duda para no añadir nuevas obligaciones a los fieles.

Creo, pues, muy difícil de conseguir lo que usted desea. Será, a mi juicio, más eficaz trabajar porque el día 12 de Octubre se conmemore con actos religiosos, pero sin carácter obligatorio.

La misma sinceridad con que le expongo mi parecer, será una prueba del agrado con que veo sus trabajos encaminados a lograr una conmemoración digna de aquel gran acontecimiento que alguien ha juzgado el más importante del Mundo después de la Redención.

Queda de usted afectísimo servidor q. b. s. m.,

† El Arzobispo de Toledo.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La vacunación antivariólica

Por la primera autoridad civil de la provincia se ha dictado la siguiente circular, dirigida a los alcaldes:

"Acusándose en esta provincia un defectuoso cumplimiento de lo legislado en materia de vacunación antivariólica, se recuerda a las autoridades municipales y público en general lo siguiente:

Que los señores alcaldes vienen obligados, bajo su responsabilidad, a exigir el cumplimiento de lo legislado en esta materia.

Que a tales efectos procederán en primavera y otoño de cada año a proveerse de linfa vacuna, y mediante Bando harán saber al vecindario la obligación de ser vacunados todos los individuos que no lo hubiesen sido anteriormente.

A fin de que todos los niños puedan ser vacunados antes de cumplir los seis meses, en los Ayuntamientos se llevará un censo de nacidos con datos que deben ser facilitados por el Registro civil y otro de vacunados, debiendo el alcalde, cuando en el censo de vacunados no figure un niño, inscrito en el de nacidos seis meses antes, oficiar al padre o tutor del niño comitándole a que presente certificado de vacunación, en el que conste el resultado de ésta o acuda con el niño a que sea vacunado en el local oficina municipal de Sanidad, fijando por lo menos una hora semanal (la más conveniente para el público) en dicha oficina para atender a esta obligación.

En las primeras quincenas de Julio y Enero vienen obligados los alcaldes a remitir al Gobierno civil estadística de vacunación del semestre.

Se recuerda la necesidad de hacer efectiva la obligación de exigir el certificado de vacunación en los casos en que la Ley lo disponga.

Los maestros no podrán admitir ningún alumno que no presente el certificado de buena salud y el de vacunación, visados sin excepción alguna, por el médico municipal.

Sin perjuicio de lo anterior todos los Ayuntamientos emprenderán en un plazo no mayor de diez días, a partir de la publicación de la presente, una intensa campaña de vacunación."

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentación de oficiales

Ante la autoridad de Marina han efectuado su presentación los oficiales del Cuerpo General de Servicios Marítimos siguientes:

Don Antonio Martínez Bolufer, que marcha a incorporarse a su destino en la provincia marítima de Valencia.

Don José Juan Togores, que se despide para tomar posesión de la Capitanía de puerto de la Orotava.

Títulos de embarcaciones

Se han expedido los títulos de



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :: :: la sangre de todos los venenos :: ::

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Fojeto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Consultorio Gratuito

Para adoptar a un niño sin padres

T. F.—Pueblo de N.—Un matrimonio de esta localidad tiene a su cargo un niño expósito, y como le ha llegado a tomar un gran afecto quieren que lleve sus apellidos, para lo cual se proponen adoptarlo, y desea saber cual es el procedimiento legal adecuado para ello y los derechos y deberes que con dicha adopción pueden tener.

El texto legal que regula la adopción es el Código civil, el cual, en su capítulo V del título VII del libro I—artículos 173 y siguientes—determina las circunstancias que deben concurrir en el adoptante y adoptado y los derechos y obligaciones de uno y otro. También la Ley de Enjuiciamiento civil, en sus artículos 1.825 y siguientes, regula el procedimiento a seguir para la tramitación del expediente de adopción, que debe instruirse ante el Juzgado de Primera Instancia del domicilio del adoptante, a tenor de lo establecido en la regla dieciséis del artículo 63 de la citada Ley. Luego, una vez aprobada por el juez la adopción, debe otorgarse escritura pública, expresando las condiciones en que se haya hecho, e inscribiéndola en el Registro civil.

Por otra parte entendemos que propiedad de las embarcaciones de esta matrícula siguientes:

"San Miguel", de don Gabriel Sosa González.

"Paloma", propiedad de don José Vargas Ferrera.

"Santa Catalina", de don Miguel Hernández Melián.

"Eduardito", de don Jerónimo González y González.

"San Jerónimo", de don Pedro de León Barreto.

"Blanca", de don José Yéñez Pérez.

"Herradura", de don José Díaz Falero.

"San José", de don Lucio Rodríguez Armas.

aun tratándose del caso especial de que el adoptado sea un expósito, o sea de padres desconocidos, no debe tenerse ya en cuenta el artículo 65 de la Ley de Beneficencia de 22 de Enero de 1822, ni los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento de Beneficencia de 14 de adopción de expósitos quedará a Mayo de 1852, relativos a que la discreción de la Junta Provincial de Beneficencia, si bien no producirá más efectos que los que determinan las leyes, por más que existe en este sentido una sentencia del Tribunal Supremo de 25 de Octubre de 1889, que establece que a la Comisión provincial, con arreglo a la Ley de 22 de Enero de 1822, corresponde determinar la edad, condiciones, formas y requisitos de la adopción.

Fundamos nuestro criterio en que determinándose en el artículo 178 del Código civil que el consentimiento para la adopción de los menores deben otorgarlo las mismas personas que lo otorgarían para contraer matrimonio, y siendo estas los jefes de las casas de expósitos o cunas, respecto a sus educandos, deben limitarse los adoptantes, en el caso que se consulta, a solicitar el consentimiento del aludido jefe, que además es el tutor del menor, según se consigna en el artículo 212 del referido Código.

En cuanto a los derechos y deberes del adoptante y adoptado son los de prestarse recíprocamente alimentos, y que este pueda usar, con el apellido de su familia, el del adoptante, y heredarle por testamento. Durante la menor edad del adoptado los padres adoptivos ejercerán la patria potestad, conforme preceptúa el artículo 154 del Código civil, teniendo, por lo tanto, los deberes de alimentario, tenerlo en su compañía, educarlo, instruirlo y representarlo en el ejercicio de todas las acciones que puedan beneficiarle, y el derecho de corregirlo y castigarlo con moderación cuando ello sea menester.

EN LA PLAZA DE TOROS

Próximo festival benéfico

Organizado por un grupo de amigos particulares del diestro Manuel Ferreira ("Portugués"), que, como nuestros lectores saben, se encuentra aún recluido en el Sanatorio del reputado Dr. Rodríguez López, reponiéndose de la grave herida sufrida en esta Plaza de Toros el día 3 de Mayo pasado, se está preparando un espectáculo hipico-taurino a beneficio de dicho diestro.

Varios caballistas de esta capital, que desde un principio se han puesto a las órdenes de los organizadores, harán varias exhibiciones en sus caballos.

También habrá una parte taurina, lidiándose ganado de una ganadería del campo andaluz, y en la lidia de los mismos tomarán parte varios aficionados de la localidad.

En breve daremos a conocer nuevos detalles de este espectáculo, que promete resultar muy animado.

Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 22.371'73
D. Ramón Viozca 490'20
" Matias Molowny 639'58
" Juan Toledo 300'00

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15 principal. Teléfono 1109.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Mateo Rufino Castro, de 29 años, de herida incisa en el tercio inferior de la mano izquierda; leve.

Josefa Santos Fernández, de 18 años, domiciliada en 25 de Julio número 20, de herida punzante en la planta del pie izquierdo; leve.

Agustina González Castro, de 18 años, domiciliada en Bella Vista, de herida punzante en el pie izquierdo; leve.

Antonio González, de 24 años, domiciliado en Santiago número 90, herida incisa punzante en la región glútea derecha; leve, salvo complicaciones.

Petronila Alonso Pérez, de 10 años, domiciliada en el barrio de Los Llanos, de herida incisa en el pie derecho; leve.

Crispín Jiménez Sanz, de 81 años, domiciliado en la calle Isla de la Gomera, 18, de herida punzante en el pie izquierdo; leve.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

URNAS PULVERIZADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTU

SVIHO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

DIVERSOS SUCESOS

Accidentes, riñas y detenciones

Herido en riña

Anteayer, por la tarde, riñeron en el muelle José Jorge Vidal, de 48 años, domiciliado en la calle de San Francisco, y Alfonso Macía Malledo, domiciliado en María Jiménez.

En la Casa de Socorro fueron asistidos, el primero de erosiones en la cara y en diferentes partes del cuerpo, y el segundo de erosiones en el labio inferior, ambas de carácter leve.

Riña entre mujeres

En las inmediaciones de Taco sostuvieron anteayer una riña Patrocinio Expósito y Julia Arocha Díaz, resultando la primera con contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, según diagnóstico de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

Ha sido detenido el autor del atropello de un niño en Arúcas

Hace días, y según hemos dado cuenta, la Guardia civil del puesto de Arúcas detuvo en aquella jurisdicción a dos moros cuyas señas coincidían con las de los autores de la violación de un niño, hecho ocurrido en la ciudad de Arúcas.

Los detenidos, que habían negado su participación en la fechoría, fueron puestos ante el menor atropellado, José Déniz Díaz, quien no los reconoció como autores.

Puestos en libertad los dos detenidos, manifestaron a la Guardia civil que si los acompañaban a la playa llamada de "Puerto Rico", del término de Mogán, les dirían quienes eran los verdaderos autores, afirmando conocerlos perfectamente.

Guiados por éstos se dirigieron a dicha playa una pareja, el padre del niño José Déniz y el propio pequeño, realizándose investigaciones sin resultado positivo.

Practicadas nuevas gestiones, en la mañana del jueves fué detenido el moro Soarbid Uld Hahamed Dalid, quien negó ser copartícipe de la fechoría, quedando detenido por haberlo reconocido el niño como uno de los autores del atropello.

Un niño, desaparecido de su domicilio, ha sido encontrado ahogado en un estanque

En la barriada de Fuera de la Portada se registró en Las Palmas un doloroso suceso.

En la tarde del sábado último desapareció de su casa y de los alrededores el niño Luis Hernández Ramos, de 7 años de edad, domiciliado con su madre en la calle de Venegas.

El pequeño fué buscado toda la noche y durante el día siguiente, domingo, infructuosamente.

En las primeras horas de la mañana del lunes, y presumiendo una desgracia, se sondeó un estanque situado en unos terrenos de la parte alta de la calle de Pamochamoso, apareciendo el cadáver del infortunado menor.

Según informes, el chico, en unión de varios amigos, pasó la tarde jugando por aquellos alrededores, regresando solo. Posiblemente, al intentar pasar una esquina del estanque, paso estrecho y peligroso, perdió un pie cayendo al agua, sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

Dicho estanque ha causado ya tres víctimas con esta, y en otra ocasión, una niña fué salvada con gran riesgo por su padre, cuando estaba a punto de perecer.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA

ENCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten
 Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.
 Presidió el alcalde accidental, señor Martínez Viera y asistieron los concejales señores Sansón (don E.oy), Reyes (don Eulogio), Alvarez López, Acea, Molina, Izquierdo, González Cabrera, Franquet y Cova.

Cesión de una apisonadora
 Se dió lectura a un escrito del Cabildo Insular de Tenerife concediendo al Ayuntamiento una máquina apisonadora, acordando dar las gracias a aquella Corporación.

Alojamiento para la Guardia civil
 También se dió lectura a un escrito de la Comandancia de la Guardia civil acerca del arrendamiento de un edificio para casa-cuartel del personal de dicho Instituto.

La Corporación acordó pasar el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

El alumbrado eléctrico en el barrio de San Andrés

Se puso a estudio el pliego de condiciones para la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Andrés, acordándose pasar el asunto a la Comisión especial que entiende en esta cuestión.

También se acordó se proceda a expropiar una casa y un solar en dicho barrio, con el fin de instalar la explotación.

Destinos del personal
 De conformidad con la propuesta de Secretaría, se acordó nombrar a don Antonio Albornoz portero interino de la Inspección municipal de Sanidad.

Se confirmó en el cargo de portero, que actualmente desempeña en la Institución de Primera Enseñanza, a D. Juan Hernández Rojes.

Devolución de fianza
 Una vez cumplidos los requisitos necesarios se acordó devolver la fianza que tenía depositada don Manuel Cerviá Cabrera, para responder del cargo de gestor del impuesto de Plus Valía.

Licencia
 Se concedió un mes de licencia que solicita al practicante de la Casa de Socorro don Eulalio Jiménez.

Recepción de obras
 La Corporación aprobó el acta de recepción definitiva de las obras realizadas en el camino vecinal al barrio de Los Campitos.

Se prohíbe el altavoz de la plaza de la Constitución

Se dió lectura a una instancia de varios vecinos de la plaza de la Constitución, que protestan del altavoz situado en dicho paseo, pidiendo al Ayuntamiento que lo prohiba.

Este asunto dió origen a un ligero debate.
 Puesto a votación se acordó prohibir el funcionamiento de dicho altavoz, con los votos en contra de los señores Alvarez López y González Cabrera.

Concesión de una parcela en el Cementerio
 De conformidad con el informe correspondiente, se acordó conceder una parcela de terreno que solicita en el Cementerio de Santa Lastenia don Enrique Talg.

Reclamación desestimada
 La Corporación desestimó una instancia de don Francisco Hernandez, quien interesaba del Ayuntamiento le eximiera del pago de apertura de zanja por acople a la tubería del agua a presión.

El transporte de frutos por ferrocarril
 Se acordó prestar apoyo a la gestión que realiza la Asociación de Exportadores de Frutos, cerca de la representación Parlamentaria, para que no se aplique a los frutos de Canarias el aumento en las tarifas ferroviarias, últimamente aprobado.

SENORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc. Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

ACTO DE SALVAJISMO

Cuatro individuos abusan de una joven de 16 años
 El martes último se dió conocimiento en esta Comisaría de Vigilancia, de que de la casa donde prestaba servicio como doméstica, había desaparecido la joven María del Carmen Diaz de la Rosa, de 16 años de edad.

Personal de la Comisaría practicó las averiguaciones del caso para dar con el paradero de la citada joven, la que fué hallada en unión de un desconocido, por lo que se le detuvo.

Conducida a la Comisaría de Vigilancia se la sometió a un interrogatorio, averiguándose por la declaración prestada que cuatro individuos habían abusado de ella a la fuerza, hecho ocurrido en un local del barrio del Toscal.

La Policía detuvo a los autores de este acto de violencia contra dicha joven, poniéndolos a la disposición del Juzgado de Instrucción, que instruye las diligencias del caso.

LUCHAS CANARIAS

Próximos y sensacionales encuentros

Para los días 17 y 24 del actual mes se anuncian dos sensacionales encuentros de luchas canarias, que se celebrarán en el Stadium.

Tomarán parte en estos encuentros los primeros "ases" del archipiélago, figurando entre ellos los afamados luchadores "Pollo de Uga", "Pollo de las Canteras", Luis Pagés, Camurrias, Manuel Casimiro y otros no menos destacados valores del clásico sport canario.

En esta capital se encuentra el conocido y notable luchador Juan Primera, que ha llegado de Santa Cruz de la Palma para tomar parte en estos sensacionales encuentros de luchas.

En el encuentro del día 17 encontrarán los aficionados un interesante desafío concertado entre Manuel Casimiro, del Puerto de la Cruz y el destacado Camurrias, de esta capital.

Huelga decir la importancia que estos encuentros representan para la afición tinerfeña, que ya han despertado verdadera expectación en las islas.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, de 4896 toneladas procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 90 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 28 pasajeros para este puerto y 13 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, de 258 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Hanau", alemán, de 3597 toneladas, procedente de Valparaiso, Magallanes y San Vicente; consignado a Ahlers.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Providencia", balandro español, de la pesca.

"Virgen del Carmen", balandro español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Thysville", belga, para Amberas; "Ebba", danés, para Túnez y escalas; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Sancho II", español, para Adeje; "SII", español, para Marsella y escalas; "Hanau", alemán, para Londres; "Santa Brigida", español, para San Sebastián de la Gomera.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Pesquera", pallebot español, para Arrecife; "Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores.

"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebba", danés, tomando frutos para Túnez.

"SII", español, tomando frutos para Marsella.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

DOLOROSO SUCESO

En La Laguna, una niña de 14 años se suicida, arrojándose a un estanque

En la vecina ciudad de La Laguna ocurrió en la mañana de ayer un doloroso suceso, que ha causado honda impresión en el vecindario, dada la corta edad de la víctima, pues se trata de una niña de 14 años de edad.

Esta, llamada Luisa Ledesma, vivía en el Camino Viejo de la Villa, de la referida ciudad. Parece que salió de su domicilio a las 8 de la mañana de ayer, dirigiéndose, según se ha podido comprobar más tarde, a una finca conocida por "La Guerrilla", arrojándose a un aljibe que existe en la misma, pereciendo ahogada.

El hecho se averiguó por un niño que habita en lugar próximo al de los padres de la citada menor, quien manifestó a éstos que había oído decir a Luisa que pensaba abandonar la casa para no volver a ver más a su madre, lo cual hizo sospechar al advertir su desaparición y que tardaba en regresar, en que algo anormal ocurría, procediéndose a buscarla.

Siguiendo por el lugar en que la vieron transitar, por fin se logró dar con su cuerpo, en el aljibe de referencia.

El juez de Instrucción del partido se trasladó al lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Se ignoran las causas que determinaron a dicha menor a tomar tan fatal determinación, que ha llamado la atención, dada su corta edad.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará hoy, jueves, la Banda municipal de música en la plaza de la Constitución a las seis y media de la tarde:

"Pepito Larria", pasodoble, Escamiez.

"Tirana del Avapiés", Ledesma.

"La Gioconda", selección; Jouchielli.

"La Meiga", intermedio; Guridi.

"La Favorita", fantasía; Donizetti.

"Claveles Malagueños", pasodoble; Contreras.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 13 de Junio

Temperatura máxima, 26,2.

Temperatura mínima, 18,5.

Humedad relativa media, 53 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 287 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,2 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Visitas

En el día de ayer visitaron al gobernador civil, el director de la Escuela de Comercio, señor Hodgson; ingeniero director de la Granja Agrícola, jefe de la Sección Provincial de Primera Enseñanza, ingeniero de la Compañía Metropolitana; don Luis Zamorano González; vicepresidente del Secretariado Local; comandante de la Guardia civil Sr. Buiza; vicepresidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas, señor Rodríguez López; director de la Eléctrica, señor Brandstetter; don Francisco La-Roche.

También estuvieron ayer en el Gobierno civil los presidente del Cabildo, Mancomunidad y Junta de Obras del Puerto, señores Acea, Gil Roldán y Savoie, quienes conferenciaron con el señor Malvoysón.

Paro entre los obreros de la cantera La Jurada

El gobernador civil, señor Malvoysón, hablando anoche con los periodistas, se refirió a un pequeño conflicto planteado entre los obreros de la cantera de la Jurada, determinado número de los cuales se hallan en huelga.

Una comisión de ellos visitó en la mañana de ayer al gobernador civil, habiéndole del conflicto, a consecuencia de un lesionado, contestándole el gobernador civil a los comisionados que era asunto que competía al delegado del trabajo, con quien conferenció más tarde la primera autoridad civil de la provincia.

No cree el Sr. Malvoysón que el conflicto llegue a plantearse en toda su extensión, llegándose a la huelga, pues en ese caso declararíase el movimiento ilegal, ateniéndose los huelguistas a las consecuencias.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, por toda la presente semana, para las siguientes cantidades aproximadas:

700 (setecientas) toneladas de Sulfato de Amoníaco, nuestro o sintético, de 24 1/2/25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.
 700 (setecientas) toneladas de Superfosfato de Cal, de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.
 60 (sesenta) toneladas de Superfosfato de Hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de nitrógeno.

15 (quince) toneladas de Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 95 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Nitrato de Potasa, de 14 por ciento de nitrógeno, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Sulfato de Hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles en Cif. Tenerife y para el Amoníaco y Superfosfato de Cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 11 de Junio de 1934.

Unión Mutua Patronal

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de esta Entidad, se convoca Junta general extraordinaria, para el día veinte del corriente, a las cuatro y media de la tarde en los locales del Circulo Mercantil, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Modificación parcial del artículo veinte del Estatuto y de los veintidos del Reglamento.

Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1934.—Unión Mutua Patronal, El presidente, RAFAEL HARDISSON.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se hacen grandes comentarios acerca de la actitud adoptada por los catalanes

Las izquierdas extremas se muestran conformes con los autonomistas.-Según la opinión de "El Socialista", no hay otra solución que un cambio radical en la política, a base del partido socialista

En el Consejo de ayer los ministros se muestran identificados con el señor Samper

Se adoptan diversas medidas en relación con este asunto, acordándose conceder un voto de confianza al presidente del Consejo.-Se desmiente los rumores circulados anunciando que se cerrarían las Cortes

El señor Samper reúne en su despacho oficial de la Cámara a los jefes de minorías para tratar del problema planteado por los catalanes

Las izquierdas culpan al Gobierno de ser el autor del conflicto.-Los de las derechas estiman el problema como nacional

Comentarios políticos ante la actitud de la Generalidad

SI TRIUNFAN LOS AUTONOMISTAS SE DARA UN PASO HACIA LA INDEPENDENCIA DE LA REGION

Madrid 13 14'30.—El tema de actualidad lo constituye lo ocurrido en la sesión del martes en la Cámara al tratarse de la Ley de Cultivos de Cataluña, haciéndose los más diversos y animados comentarios.

Estos giran, principalmente, alrededor de la actitud en que se ha colocado la Generalidad, y de la retirada de la Esquerza del Parlamento.

También se comenta la posición adoptada por los elementos autonomistas, la cual parece es irreductible.

Se decía que si la mantienen y triunfan darán un paso firme hacia la independencia de la región.

LAS IZQUIERDAS EXTREMAS

Las extremas izquierdas parece que se muestran conformes con la actitud de los elementos autonomistas.

"EL SOCIALISTA" NO VE OTRA SOLUCION QUE UN CAMBIO EN LA POLITICA

El periódico "El Socialista", comentando la situación, dice que el Parlamento está muerto y que el Gobierno ha recibido el golpe de gracia.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se examina el debate político promovido por los catalanes

SE ADOPTAN DIVERSAS MEDIDAS RELACIONADAS CON ESTE ASUNTO

Madrid 13 17'30.—En la Presidencia se reunieron hoy en Consejo los ministros.

Estos, a la salida, no hicieron manifestación alguna, remitiéndose a lo que se exponía en la nota.

Según la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, el Gobierno examinó el debate promovido en el Congreso por los catalanes, con motivo de la resolución dictada por el Tribunal de Garantías en el recurso interpuesto contra la Ley de Cultivos de Cataluña.

El Consejo mostró su satisfacción por el discurso que pronunció el señor Samper en la Cámara, identificándose con el criterio que sostuvo en la sesión.

Después de un cambio de impresiones, se acordó poner en práctica

Estima que no queda otra solución que un cambio radical en la política, a base del partido socialista.

"EL SOL" AFIRMA QUE NO PASARA NADA

También el diario madrileño "El Sol" comenta el momento político.

Afirma que se ha tratado de producir una crisis ministerial y que para conseguirla se ha acudido a una situación de rebeldía.

Cree que no puede pasar nada, eliminando la posibilidad de que caiga el actual Gobierno, máximo tratándose de una cuestión como esta.

Añade que todo lo ha motivado el recurso presentado por el Gobierno contra la Ley de Cultivos.

Dice que es un recurso legal, que se ha fallado legalmente, y que los propios catalanes aceptaron.

EL GOBIERNO PIENSA PERMANECER EN SU PUESTO

Las últimas impresiones que se tienen acerca del asunto, permiten augurar que el Gobierno piensa permanecer en su puesto.

Parece que después de la visita que el señor Samper hizo al Presidente de la República, se siente el jefe del Gobierno más fortalecido que antes.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se examina el debate político promovido por los catalanes

diversas medidas en relación con este asunto, acordándose también conceder un voto de confianza al presidente del Consejo para dar efectividad a tales acuerdos en el momento que se crea oportuno.

ASUNTOS TRATADOS

Entre otros asuntos figura el acuerdo de dirigir un mensaje de condolencia a la República de El Salvador por las víctimas que ocasionaron los movimientos sísmicos que se dejaron sentir en dicha Nación.

Del Ministerio de Industria se acordó autorizar la importación de diverso material con destino a la construcción de barcos encargados por Méjico.

Con respecto al Ministerio de Comunicaciones se aprobaron varios expedientes que afectan al personal.

Se aprobaron varios nombramientos de ingenieros de caminos.

También se autorizó al ministro de Obras Públicas la adquisición de 150 locomotoras, mediante concurso, en las condiciones fijadas por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron varios suplementos de Crédito, entre ellos uno para el pago de indemnizaciones por residencia en Canarias a los funcionarios de Instrucción Pública.

El titular de Trabajo dió cuenta del conflicto de los metalúrgicos, confirmando que los patronos habían presentado un recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto, estableciendo la jornada de 44 horas.

El señor Estadella comunicó al Gobierno su propósito de marchar esta noche a Ginebra para asistir a la VIII Conferencia Internacional de Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio, el titular de Industria.

Noticias de Cataluña

MEDIDAS DE PRECAUCION

Madrid 13 14'30.—Las noticias que se reciben de Barcelona manifiestan que la Policía ha adoptado grandes medidas de precaución.

Se ha establecido una vigilancia estrecha en los domicilios de los señores Cambó y Ventosa, en el local de la Lliga y en otros lugares.

PERIODICO MULTADO

Le han sido impuestas 5 mil pesetas de multa al periódico "El Correo Catalán", habiéndose, además, suspendido su publicación.

Se atribuye esta medida a la publicación de un verso dedicado al presidente de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

También expresan de Barcelona que el consejero de Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que según le comunicaba el comisario de Orden Público, la normalidad es absoluta en toda Cataluña.

Con respecto a los rumores que circulaban en el sentido de haberse desarrollado incidentes en Sabadell, dió que no tenía conocimiento oficial de nada.

Agregó que la Generalidad sigue los acontecimientos y que obrará adecuadamente, según exijan las circunstancias.

Espero—terminó diciendo—que la Prensa procurará ayudarnos pa-

ra mantener el espíritu de serenidad y disciplina de nuestro pueblo.

LA SUSPENSION DEL CORREO CATALAN

El consejero de Gobernación ha dicho que la suspensión del "Correo Catalán" será transitoria, mientras duren las circunstancias actuales.

EXPLOSION DE PETARDOS

Confirmó el consejero de Gobernación que en Suriá habían hecho explosión varios petardos, que fueron colocados en las líneas eléctricas, habiendo sido detenidos los autores.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Desmintió el señor Selvas que se hubiera descubierto gran cantidad de explosivos en Lérida, como se ha rumoreado.

FELICITACIONES

Manifestó por último el consejero de Gobernación que continúan recibiendo postales telegráficas con felicitaciones con motivo del pleito que sostiene la Generalidad con el Estado.

LA LLEGADA DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Esta noche son esperados en Barcelona los diputados catalanes que se retiraron el martes del Parlamento.

Se cree que también llegarán los diputados vasco-navarros.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA PROVISION DEL CARGO DE VOCAL DE LA JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Madrid 13 14'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica en su número de hoy una disposición del Ministerio de Hacienda, concediendo un plazo de 15 días a los Colegios de Arquitectos, Ingenieros, Farmacéuticos, Veterinarios, Agentes Comisionistas y demás profesionales, excepto los abogados y médicos legalmente constituidos, para que remitan a la Dirección de Rentas Públicas el nombre de su candidato para vocal de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES ACERCA DE LA SEPARACION DEL SR. VALIENTE DE ACCION POPULAR

Madrid 13 14'30.—El diputado señor Gil Robles ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con el asunto del señor Valiente.

Ha dicho que es asunto comple-

tamente liquidado, agregando que en torno suyo se ha urdido una maniobra.

Ratificó la posición política de la CEDA, que es de absoluta dianidad con respecto a la República.

Manifestó que podía perjudicarse por las maniobras, por lo que no ha vacilado en admitir la separación del señor Valiente de Acción Popular.

—Nuestra actitud—dijo—es clara y más leal que la de quienes están infiriendo graves daños a la República, alentando actitudes de rebeldía para que triunfe una burda maniobra.

Esos—expresó—son los verdaderos enemigos de la República y de España y contra ellos lucharemos.

La posición en que nos colocamos respecto al régimen—terminó diciendo—es la que representa la voluntad de España.

Varias noticias

EL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid 13 14'30.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, de Madrid, acusan que al Nordeste de la Península se observa la forma de un núcleo de altas presiones relativas.

La borrasca del Atlántico se acerca a las Azores y costas Irlandesas, pero sin penetrar todavía en el archipiélago inglés.

Persisten en el Mediterráneo las presiones bajas sobre Italia, Córcega y Cerdeña.

En la Península se observa tiempo bueno, con cielo claro.

En toda España es probable buen tiempo, con vientos flojos y pocas nubes.

Temperaturas: Máxima, con 34 grados, en Murcia y Sevilla. Mínima, con 9 grados, en Burgos y Victoria.

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO EN MADRID

Con motivo de la festividad del día, miles de jóvenes, especialmente modistas, han acudido a primera hora de la mañana a la romería de San Antonio de la Florida.

El desfile ante el santo ha sido muy edificante, no registrándose incidentes de ninguna clase.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN VALENCIA

Según participan de Valencia, en el edificio en que se halla instalada Renovación Española hizo explosión un petardo.

La explosión causó destrozos en la escalera y barandillas, pero sin

14 junio de 1934

que se registraran desgracias personales.

Parece que los autores se equivocaron en la colocación del explosivo, pues las oficinas de Renovación Española se hallan en el último piso.

CAMIONETA QUE CAE A UN BARRANCO

Cerca de Cervera, en la provincia de Logroño, una camioneta ocupada por varias personas cayó a un barranco.

Resultó muerto el conductor de la misma, llamado Felipe Villar.

Sufrieron heridas graves Gloria Marqués; menos grave, Nicasio Villar, Manuel Soria y sus hijos y Demetrio Nicasio.

MAS EXPLOSIONES DE PETARDOS

De Sevilla dan cuenta de haber hecho explosión un petardo colocado en el domicilio del presidente de la Patronal de Sanlúcar la Mayor, don Luis Verobus.

La explosión originó grandes destrozos.

La Guardia civil ha detenido a seis individuos como sospechosos.


UNA LEY EN FAVOR DE LOS OBREROS CUBANOS

De la Habana telegrafian que la ley acerca de la protección a la mano de obra indígena ha sido reformada una vez más.

Se dispone que todas las empresas están obligadas a emplear el 80 por ciento de obreros cubanos como minimum.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN ZARAGOZA

Madrid 13 14'30.—De Zaragoza expresan que el gobernador civil ha manifestado que siguen reti-



EL SEÑOR
D. Rafael Alonso Llarena
Conde del Palmar

Que falleció en Paris el día 8 de Mayo de 1934.
Su afligida madre adoptiva, doña Rafaela Llarena, y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del finado se celebrará el próximo sábado, día 16 del actual, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta villa, favor que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 14 de Junio de 1934.

rándose oficios anunciando la huelga de campesinos.

DETENCION DE MALEANTES

También dicen de Zaragoza que la Policía sigue aplicando la Ley de Vagos, habiéndose detenido ya a unos 300 maleantes.

CONCURSO HIPICO

Según anuncian de Zaragoza, en los días del 18 al 21 se celebrará un concurso hípico, en el cual tomarán parte los jinetes que participaron en Amberes.

PESQUISAS PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DE COLOCACION DE PETARDOS

De Sevilla manifiestan que continúan practicándose pesquisas para descubrir a los autores de la colocación de un petardo en el monumento a la Inmaculada.

Los daños causados no son de gran importancia.

ministros de Comunicaciones y de Marina.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota poca animación.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

Se aprueba, definitivamente, el proyecto relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cádiz y Cartagena.

En este momento entra en el salón de sesiones el ministro de Hacienda.

La Cámara toma en consideración una proposición del señor Pérez Rojas, fijando el precio para la venta de los periódicos.

También se toma en consideración otra proposición del señor Chapaprieta, en el sentido de prohibir a los organismos locales y provinciales, la imposición de gravámenes sobre los vinos nacionales.

El autor defiende brevemente dicha proposición.

LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

Se reanuda el debate relacionado con los servicios de radiodifusión.

Interviene el señor Montes, cuyo diputado explica cómo es este un servicio que se garantiza mediante un número de estaciones estratégicamente distribuidas en el territorio nacional.

Elogia después a Cataluña, diciendo que esta región no debe situarse en un plan de superioridad en relación con las demás regiones.

Dice que ya se le concede una estación de gran potencia, pero que tiene que sujetarse a las necesidades de España.

Habla del Convenio Internacional de Radiodifusión de Lucerna, manifestando que quedaría incumplido si se aceptasen las pretensiones de los catalanes.

(Sigue la sesión).

CONTINUA EL DEBATE DEL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Madrid 13 23'10.—Al terminar de hablar el señor Montes, el presidente de la Cámara da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Se acepta un voto particular del señor Solá Cañizares.

El señor Rodríguez Vera apoya un voto del señor Palet, de la Esquerra, en defensa de los derechos de la minoría de la izquierda catalana, que luego lo retira.

También se retiran varias enmiendas, una de ellas del señor Royo Villanova.

El señor Fernández Gómez defiende una enmienda presentada al artículo primero, que queda incorporada al dictamen.

También se retira otra enmienda del señor Fernández Ruano.

Termina la discusión de los votos presentados al artículo primero.

Interviene el señor Zaforteza, quien expone sus temores de que la radiación en Cataluña y en Baleares, sea en catalán o en mallorquín.

Le contesta el ministro de Comunicaciones, asegurando que sin menoscabo para dichos idiomas las emisiones se harán con carácter nacional y controladas por el Estado.

Se admite una enmienda de la que es autor el señor Royo Villanova.

El señor González Fernández defiende otra enmienda, que origina un diálogo entre el señor Royo Villanova y el orador.

Entre los rumores de los socialistas, el señor Royo Villanova dice que no puede limitarse la soberanía del Estado.

El señor González Fernández continúa defendiendo su enmienda.

Le contesta por la Comisión el señor Royo Villanova, quien explica su posición.

Afirma que por ser liberal defiende al Estado de los ataques de la Esquerra, que es antiliberal.

Seguidamente se rechaza la en-

mienda del señor González Fernández.

El señor Solá manifiesta que tiene una enmienda idéntica que la del señor Royo Villanova, pero la Comisión le pide que la retire.

El ministro de Comunicaciones interviene brevemente, diciendo que no puede admitir la enmienda.

Se retiran varias enmiendas y se aprueba el artículo segundo.

Seguidamente se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

Se rechazan varias enmiendas de los diputados izquierdistas ausentes.

El señor Royo Villanova retira otras enmiendas.

Sin debate se aprueban los artículos 7 y 8, quedando aprobado el proyecto de radiodifusión.

LA LEY DE ESTATUTOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se pone a debate el proyecto ley de los Estatutos del Tribunal de Cuentas de la República.

Interviene el señor Vidarte, diputado socialista, quien consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Seguidamente se suspende el debate, y poco después se levanta la sesión, siendo las nueve y diez minutos de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El Sr. Samper reúne a los jefes de las minorías parlamentaria

PARA TRATAR DEL PROBLEMA PLANTEADO CON MOTIVO DE LA ANULACION DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid 13 23'25.—A las siete de la tarde, el presidente del Consejo señor Samper, reunió en su despacho de la Cámara a los jefes de las diferentes minorías parlamentarias.

La reunión tenía como finalidad tratar del problema planteado con motivo de la anulación de la ley de Cultivos de Cataluña, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Se prorrogó la reunión hasta las ocho y media de la noche.

Varios jefes de minorías izquierdistas expusieron sus puntos de vista.

Todos inculparon al Gobierno, estimándole autor del conflicto planteado.

Estimaron que al Gobierno no le correspondía la iniciativa del recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías, sino a los catalanes que se sintieron perjudicados con la aplicación de la ley.

En cambio, los jefes de las minorías vieron al problema planteado con carácter puramente nacional.

Estimaron que con tal carácter debía resolverlo el Poder central, manteniendo la soberanía en toda la Nación.

Todos mostraron la mayor atención hacia el Gobierno, especialmente el señor Goicoechea, agradeciéndole el señor Samper.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FACILITA UNA REFERENCIA

Terminada la reunión, el señor Samper dió una referencia a los periodistas.

Dijo que la decisión de los jefes de minorías y el desarrollo de la reunión le pareció muy bien.

Agregó que la discusión se había tomado con su pleno asentimiento.

Manifestó que quería dar la impresión de que el Gobierno no es-

taba ausente de ninguna tentativa de conciliación.

Estimó necesario consultar con los jefes de minoría acerca de si convenía o no llevar el asunto al Parlamento, entendiéndose por unanimidad que el problema debe resolverlo el Gobierno.

Manifestó que consideraba el acuerdo ajustado y con el cual estaba identificado plenamente.

SE ADVIERTE UNA ACTITUD FRIA EN EL SR. GIL ROBLES

En los pasillos del Congreso se comentaba la actitud fría de adhesión al Gobierno que parecía observarse en el señor Gil Robles.

Enterado éste lo desmintió rotundamente, diciendo que apoya al Gobierno con toda lealtad.

Agregó el señor Gil Robles que al saber que Renovación Española tenía el propósito de presentar una proposición incidental pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, entendió que le era innecesario y contraproducente, toda vez que ya el Gobierno contaba con la confianza parlamentaria.

Por ello creyó que la proposición de Renovación Española debía retirarse.

—Contrariamente—expresó—he reiterado al Gobierno la confianza de mi minoría.

El problema de que se trata—añadió—entiendo que es sólo un problema de ejecución de una sentencia que corresponde al Gobierno.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	64'00
Idem mínimo	63'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30

La sesión de ayer tarde en el Congreso

SE SUSPENDE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid 13 17'45.—En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Estatutos, pero como los representantes de los vascos no se hallaban presentes, se suspendió la reunión.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, comenzando con la discusión del Presupuesto correspondiente al Ministerio de Agricultura.

El señor Martínez Hervás, socialista, ha propuesto que de la cantidad destinada a la Reforma Agraria se separen cuatro millones para pagar al personal, lo que rechazó la Comisión.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Igualmente se reunió hoy la Comisión de Agricultura, que terminó de dictaminar el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Después de que pase a la Ponencia para la corrección de estilo, se presentará a la Cámara, el próximo viernes.

También ultimó la Comisión la Ley del cultivo del algodón, que se presentará el viernes al Parlamento.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 13 14'15.—En los pasillos del Congreso continuaban esta tarde los comentarios acerca de la situación política creada como consecuencia de la retirada de la Cámara de los diputados de la Esquerra, así como los diputados vasco navarros.

RUMORES ACERCA DEL CIERRE DE LAS CORTES

Circularon rumores asegurando que se clausuraría el Parlamento, pero esto lo desmintió el ministro de la Gobernación.

EL SR. SAMPER ESTIMA LA NECESIDAD DE CONSERVAR LA DIGNIDAD DEL PODER

El presidente del Consejo, señor Samper, hablando con los periodistas, manifestó que las medidas adoptadas en el Consejo celebrado esta mañana, y que hace alusión la nota oficiosa, corresponden a la necesidad de conservar la autoridad y la dignidad del Poder central.

Refiriéndose al rumor circulado, diciendo que como consecuencia de lo ocurrido se cerrarían las Cortes inmediatamente, dijo que no era cierto, pues la Cámara no se clausurará sino del 29 del actual al 6 de Julio próximo.

LA CUESTION DEL SUPPLICATORIO DEL SR. LOZANO

En el Congreso ha circulado el rumor de que la minoría socialista discutiría mañana la aplicación del suplicatorio al señor Lozano.

Se decía también de que en el caso de que la Cámara lo concediese, se retiraría la minoría.

Uno de los directivos, hablando con los informadores, negó que se tratara de la retirada de la minoría del Parlamento.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 13 17'45.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en las Cortes. Ocupa la Presidencia don Santiago Alba. En el Banco Azul se hallan los

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Asamblea de Mutualidades Agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18 del actual mes de Mayo, la Segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

A la Asamblea asistieron 57 delegados en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veinte delegaron su representación. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y desinterés, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una Comisión de la Asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la Agricultura, solicitando que se abra una información entre las Mutualidades antes de someter el proyecto de Ley a las Cortes; a las tarifas médicas obligatorias, pidiendo su inmediata suspensión en lo que afecta a las Mutualidades, y que una Comisión Mixta de Médicos y representantes de las Mutualidades confeccione unas nuevas tarifas, respetándose entre tanto los contratos actualmente convenidos; problema de la hernia, encomen-

dando su estudio a una Ponencia; simulación de los accidentes, requiriendo la adopción de distintas medidas, y entre ellas la creación de una figura de delito especial; prevención de los accidentes, recomendándose una acción conjunta de todos los organismos interesados; reforma del artículo 15 del decreto de 25 de Agosto de 1931 señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente; tarifas de cuotas de las Mutualidades, recogiendo los resultados de la experiencia; y obligatoriedad del Seguro y fomento de las Mutualidades, declarando la conveniencia de constituir una Unión Nacional de Mutualidades de Accidentes, y solicitar del Ministerio del Trabajo que se modifique la composición de la Junta Consultiva de Seguros, aumentando la representación de las Mutuas; que se tenga a éstas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que las afecte; que se cumpla lo dispuesto en la Ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga mediante la oportuna disposición, la absoluta obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia perteneciendo a Mutualidades y el criterio de considerar rescindidos los contratos de Seguro al año de su efecto.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

Reparación de carreteras

Esta tarde celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

En dicha reunión, se procederá a la apertura de los pliegos presentados a las subastas anunciadas por la Junta para reparar cuatro trozos de carreteras en las islas, haciéndose las adjudicaciones de las licitaciones.

Un proyecto de construcción

También en la sesión de hoy se presentarán, para su aprobación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de las obras de construcción del trozo décimo quinto de la carretera general de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güímar y Adeje (carretera del Sur), cuyo proyecto está aprobado por la Superioridad, desde hace algún tiempo.

También se acordará pedir la correspondiente autorización a la Jefatura provincial de Obras Públicas, para anunciar la subasta de las indicadas obras.

No más tarde del mes de Julio próximo estarán ultimados los trámites de subasta y hecha la adjudicación de la obra.

El presupuesto de este proyecto es de 342.845'70 pesetas, para ejecutar en tres anualidades. La anualidad señalada para este año es de 107.478'24 pesetas.

El proyecto comprende la construcción de tres kilómetros de carretera y 6,95 metros más.

La carretera de Icod-Güia

Por la Inspección Regional de Obras Públicas ha sido aprobada el acta de replanteo definitivo de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera ge-

neral de tercer orden del Puerto de San Marcos, en Icod, a Güia de Isora, por el Tanque y Valle de Santiago.

Como consecuencia de este replanteo, se aumenta el presupuesto del primitivo proyecto de esta carretera, y habrá que redactar un nuevo proyecto reformado por la Dirección técnica de la Junta.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

Hasta las quince horas del día 14 del corriente, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, de explanación y firme con riego asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 3-4 y 7 al 9, Sección 2.ª de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Güia, por su presupuesto de contrata de pesetas 73.479'07, siendo la fianza provisional de 2.205.

b) Kilómetros 5 al 7.400 y 12 al 13.300, de la carretera de Orotava a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 74.731'85, siendo la fianza provisional de pesetas 2.242'00.

c) Kilómetros 1-2 y 2, de la carretera de La Laguna a Bajamar por Tejina, por su presupuesto de contrata de pesetas 22.503'29, siendo la fianza provisional de pesetas, 676'00.

d) Kilómetros 0 al 2.628 de la carretera de Puerto de San Marcos (Icod) a Güia, Sección 1.ª, por su presupuesto de contrata de 36 mil 661'99 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 1.100'00.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 14 a la hora de las 17 en el domicilio de esta Junta, an-

Ecología desociedad

BODAS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará hoy, a las 5 y media de la tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Guigou y Costa, hija del reputado doctor, nuestro respetable amigo don Diego Guigou, con el joven funcionario del Banco Hispano Americano don Carlos Arias Palomo, sobrino del director de dicho Establecimiento.

ALUMNA APROVECHADA

Con brillantes notas ha terminado el tercer año de la carrera del Magisterio, la distinguida señorita Magdalena Martín Díaz, a quien con tal motivo felicitamos.

VIAJES

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el ingeniero agrónomo nuestro distinguido amigo don Jorge Menéndez.

Se ha embacado para Las Palmas el comisionista de esta plaza nuestro estomado amigo don Juan P. Alonso.

Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje don Mario y don Oscar Baudet.

Ha hecho viaje a Las Palmas don Francisco Arencibia.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de la dolencia que la aquejaba la señora esposa del industrial de esta plaza don Diego Moreno Miranda.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la joven señora doña María Isabel La-Roche, esposa del teniente de ingenieros don Eugenio Garrido.

VIDA JUDICIAL

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoa sumario por explosión de un barrero en la galería "La Portela", resultando heridos graves Saturnino Evora, Angel Díaz y Juan Acosta.

El instructor de La Laguna tamita sumario por choque del automóvil número 1.702 y un camión conducido por Alberto Palenzuela, hecho ocurrido en San Benito, chocando el automóvil contra la casa número 88, causando daños tasados en 145 pesetas.

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por muerte, por ahogamiento, de un niño de 15 meses, cuyo nombre se ignora hasta ahora, hecho ocurrido en Candelaria, considerándose como un suceso casual.

Auto confirmatorio

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado auto en el recurso interpuesto por Antonio Mederos contra la resolución dictada por el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, a consecuencia de un atropello automovilista.

El Tribunal, sin prejuzgar lo que haya de resolverse en el momento oportuno, confirma el referido auto por el cual se decretó el procesamiento del recurrente. La Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1934.—El secretario-contador, Elicio Lecuona Díaz.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Junio 12.—"Rio Franco". Para Melilla, 80 huacales dobles.

Para Valencia, 615 huacales dobles, 150 racimos.

Para Alicante, 3691 huacales dobles, 2037 racimos.

"Escolano". Para Santander, 30 huacales dobles, 304 racimos.

Para Pasajes, 339 huacales dobles, 605 racimos.

Para Gijón, 614 huacales dobles, 1539 racimos.

Para la Coruña, 397 huacales dobles, 528 racimos, 18 cestos de tomates, 6 huacales de cebollas.

Para Bilbao, 1578 huacales dobles, 5399 racimos, 5 atados de tomates, 68 cestos de tomates.

"Aragón". Para Sevilla, 329 huacales dobles, 263 racimos, 16 atados de tomates.

Para Cádiz, 1581 huacales dobles, 441 racimos, 88 huacalitos, 16 atados de tomates, 60 huacales de cebollas.

"Cruz". Para Copenhagen, 100 huacales dobles.

Noticias

Don Luis Zamorano González ha recibido de don José Curbelo Iglesias, el donativo de 100 atados de tomates, cincuenta de los cuales se han remitido al Asilo de Ancianos, y los otros cincuenta al Manicomio Provincial.

Igualmente, ha recibido el señor don Cristóbal Beautell, diez sacos de cemento, con destino a las obras que se realizan en el Asilo de Ancianos.

En el trasatlántico "Amérique", que el domingo llegó a nuestro puerto, hacia viaje un batallón de soldados del Senegal francés, que en el mismo buque continuaron viaje para Africa.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado felicitar al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, por sus persistentes gestiones en pro de los intereses de Canarias.

Han zarpado del puerto de La Luz, con rumbo a Tolón y escalas, los contratorpederos de la Escuadra francesa "Tartú" y "Albatros I", que van al mando del almirante Laborde.

A primera hora de hoy, jueves, llegará a este puerto el vapor griego "Thetis", que procede de Buenos Aires.

Después de aprovisionarse de carbón zarpará para Europa.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

A las dos de la tarde de mañana, viernes, arribará a este puerto el vapor inglés "Norman Star", que atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Procede de Buenos Aires y se dirige a Londres.

Procedente de Londres hará escala en este puerto el vapor inglés "Avila Star", que se dirige a Buenos Aires y escalas.

Atracará al dique muelle del Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Deportes

FUTBOL

El Teide derrota al Prosperidad. El último domingo contendieron en el campo del Hespérides, de la vecina ciudad, en partido amistoso, los potentes "oncas" C. D. Prosperidad, de esta capital, y C. D. Teide, de La Laguna, terminando con el triunfo del último por 3 a 1.

El Teide hizo un buen partido, moviéndose todas sus líneas con gran voluntad. El Prosperidad, que se presentó por primera vez al público, a falta de algunos titulares, pusieron toda la voluntad para conseguir el triunfo, resultando inútil por carecer de entrenamiento. Cabe destacar la labor de su portero, Diego, que fué el mejor de los 22, haciendo un buen partido Tenerife y Padrón, defensa y centro media, respectivamente; los medios alas fracasaron y la delantera un poco falta de penetración, pero haciendo en algunos momentos bonitas combinaciones, que fueron premiadas con aplausos por el numeroso público que se hallaba congregado en dicho campo. Una de estas jugadas le valió para una valiente intervención de su centro delantero Cruz, el cual le arrebató el balón de las manos al meta, pasándose admirablemente al interior izquierdo Nivario, quien ya con el meta vencido con poco esfuerzo marcó el "goal" de honor.

Los Leones del Toscal al Tablero

Como hemos venido anunciando, el domingo próximo, 17 del corriente mes, se desplazará al Tablero Los Leones del Toscal, quienes se verán por primera vez frente a un valioso conjunto de dicha localidad.

Con este club irá un primer equipo denominado Sporting Club Marino, subcampeón del Toscal, para medir sus fuerzas frente al primer equipo del Tablero.

Los equipos de esta capital presentarán sus mejores conjuntos. La excursión saldrá de esta capital a la una de la tarde, partiendo de la Plaza del Patriotismo.

Orquesta Sinfónica de Tenerife

Han sido designados para desempeñar los cargos del Consejo directivo de esta nueva entidad musical, que dirige el Maestro don Evaristo Iceta, los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Pozuelo Hernández. Vicepresidente, don Ramón Baudet Grandy.

Delegado, don Manuel González Cebolla.

Secretario, don Juan de la Rosa Sánchez.

Contador, don Eduardo Silgo Duque.

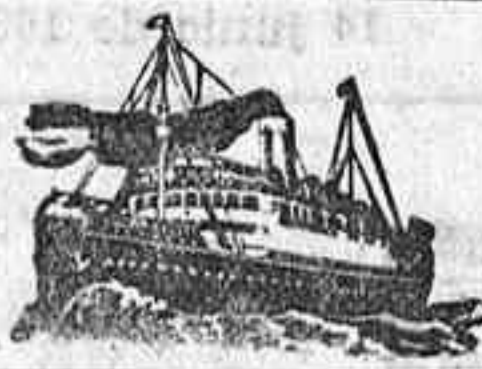
Tesorero, don Ignacio Ossorio Reco.

Archivero, don José Mugica.

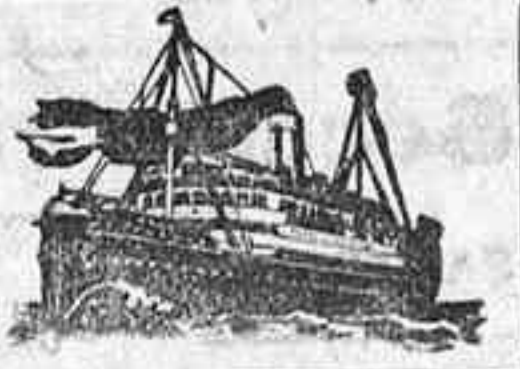
Vocales, don Angel Mañero, don Francisco González Ferrera, don Ramón Minguela y don Pablo Arnay.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA DIEPPE Y LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 22.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
 Fernán Galán, 43. principal. Teléfono 781

SEGUNDO PISO, amplio y lujoso, se alquila en una de las mejores casas de Santa Cruz, compuesto de "hall", cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño completo con agua fría y caliente en todos los aparatos, W C., etc. Todos los departamentos con ventana a la calle; vistas espléndidas desde amplios balcones y azotea. Renta, 300 pesetas. Informarán, teléfono 169.

DEL TIRO NACIONAL

El Concurso de Campeonato

Con la competición cuarta, tirada de carabina calibre 22, continuó el domingo último celebrándose el Concurso anunciado por esta Representación, habiendo obtenido las siguientes puntuaciones las señoritas y señores que se indican:

Don Eugenio López Moradillo, 149 puntos; don José Barrera, 144; don Gonzalo López González, 143; don José González, 143; don Antonio Ordóñez, 142; don Pedro Barrera, 142; don Inocencio Blanco, 141; señorita Susen Samul, 134; señorita Ofelia Córdoba, 134; señorita Corina Alvarez, 133; don Arcelio Hernández, 133; señorita Bertina Alvarez, 132; don Miguel González Quesada, 130; señorita Rosa Córdoba, 130; don Arturo Navarro Grau, 126; don Antonio Estévez, 122; señorita Juanita Gaspar, 115; don Domingo Cambreleng, 110; señorita Africa González 89.

El próximo domingo, día 17, se celebrará la tirada de Campeonato de pistola.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Rápidas

"Ya se asegura que se va a coaccionar al Gobierno con amenazas y cuando esté formado un ambiente temeroso las izquierdas se dirigirán a los altos poderes del Estado en demanda del Poder que aseguran les pertenece."

Hombre, y los de la "barriga" irán delante para mayor escarnio.

"Recasens Siches se ha separado de la minoría de Miguel Maura."
 Pues debía ser el último adepto que le quedaba.

"La Libertad", de Madrid, dice que el ilustre Padre Laburu tiene la palabra vulgar e incluso torpe.
 En que se entere el Padre Laburu, tartamudea de la impresión.

"En la provincia de Salamanca los temporales causan graves daños en las cosechas."

Estos temporales han debido de recibir ya órdenes del Comité de huelga.

"Muy oportuna la propuesta de la Asamblea Vitivinícola de Villafranca del Panadés al pedir el Instituto del Vino en Cataluña."
 Veremos si en ese Instituto se estudia y no hay huelgas.

Está visto que una de las causas de la reciente Dictadura búlgara, ha sido la continua agitación de los macedonios.

Sirva esto de aviso para los muchos conciudadanos nuestros que por acá hacen el "macedonio" de afición.

"Se dice que Trostki va a Méjico a organizar una sección de la IV Internacional."

Pues ya van buenos. Más les valiera que fuera Pagés a organizar una corrida goyesca con rejoneadores y todo.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.^a, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas Islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 21.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Basilio, ob. y dr.; Eliseo, prof.; Marciano, Valerio, Rufino, Anastasio, Félix y Digna, mrs.; Metodio, Eterio y Quinciano, obs.

Santos de mañana.—Vito, Modesto, Crescentia, Esiquio, Benilde, Dulas, Libia, Leónides y Eutropia, mrs.; Landelino, ab.; Abraham, Bernardo de Mentón y Pedro Compadre, cfs.; y Germana Cousin, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 15.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Petra Quintero (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Dolores Espinosa (que en paz descanse).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 15.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña María Rodríguez Sacramento (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada. Primer día del Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen, por el alma de doña Concepción González Márquez (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes, con sermón a cargo del M. I. señor Magistral, don Heraclio Sánchez.

Iglesia del Pilar

Viernes 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 15.—Octava del Sagrado Corazón de Jesús.

Una Misa a la hora que la encarguen.

Otra Misa a las siete y media.

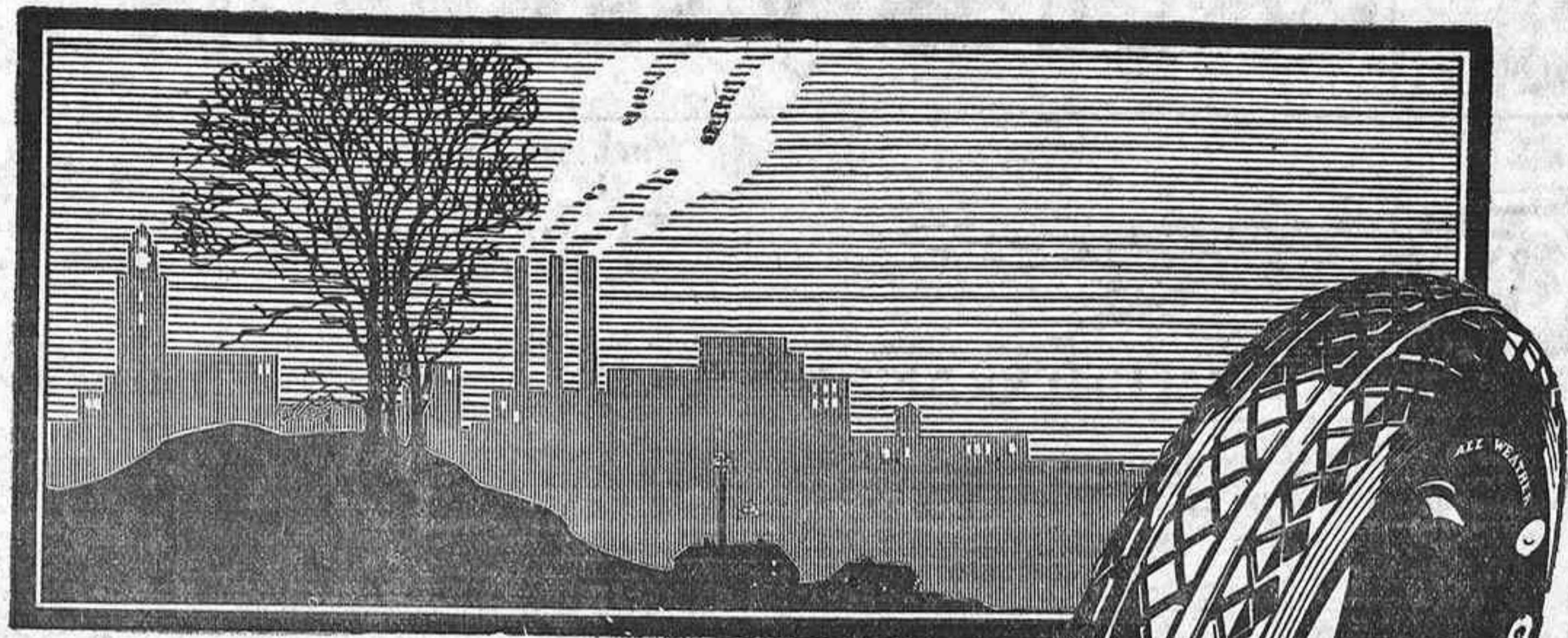
Véase en la Sección religiosa de la parroquia de San Francisco lo concerniente a los cultos vespertinos y cúmplase.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.
CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN'S
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreiras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.



Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la isla

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos de maestros

El Consejo Provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

Don Francisco Felipe Torres, para la escuela nacional unitaria de niños número 2 de El Paso (La Palma).

Don José Prada Jiménez, para una sección de la escuela nacional Graduada de niños del barrio del Cabo, en esta capital.

Don Alfredo Horas de la Vega, para la escuela de niños de Charco del Pino, en Granadilla.

Don Manuel Santos Díaz, para la escuela de niños del pago de Erese, en Valverde.

Doña Manuela Martín Herrera, para la escuela de niñas número 1 de Santa Cruz de la Palma (casco).

Doña Eutropia N. López Dorta, para Valverde (casco).

Doña Eulalia Guerra Pérez, para la escuela de niñas del Castillo, en Garafía.

A informe de los Consejos

El Consejo provincial ha acordado lo siguiente:

Devolver al Consejo local de Arico la instancia elevada por varios vecinos sobre irregularidad en el funcionamiento de la escuela mixta del barrio de El Bueno, para su informe.

Idem al de Fuencaliente el escrito del Ayuntamiento de la propia localidad, denunciando que la escuela de niños del pago de Las Indias funciona en régimen de sesión única, que no está autorizada y perjudica la Enseñanza, también para informe.

Idem al de Icod, información del Ayuntamiento de dicha ciudad sobre irregularidad en el funcionamiento de varias escuelas de aquel término municipal, para que abra una información pública en cada una de ellas, devolviendo todo lo actuado a este Consejo para resolver en consecuencia.

Petición denegada

Ha sido denegada una petición del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, en que solicitaba se autorizara para abrir una feria de muestras en los locales-escuelas de aquella población.

Colegio privado

Se ha remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza expediente de inscripción y funcionamiento de un colegio de Primera Enseñanza privada en esta capital, que dirige don Manuel Martínez Cabrera.

Los maestros interinos

Por el Consejo provincial de Enseñanza se ha resuelto:

“Que los maestros nombrados con carácter interino y que por causas ajenas a su voluntad se vean obligados a cesar en su cargo, no se les considerará postergados sino que conservarán la plenitud de los derechos que tenían cuando fueron nombrados; siempre que no hayan desempeñado la escuela por un periodo de tiempo superior a dos meses.”

Construcciones escolares

El Consejo local de protección escolar de Santa Cruz de la Palma ha remitido a esta Inspección provincial de Primera Enseñanza un escrito dando cuenta de las escuelas de aquel término municipal que, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, requieren la construcción de edificios escolares.

Son la escuela de niños número 4 del casco y la de niñas de igual número también del casco.

Vocal de un Consejo local

Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de vocal del Consejo local de Primera Enseñanza de Fasnia, el maestro nacional de aquella localidad don Adrián González López.

Concesión de becas

Conforme a telegrama circular recibido en la Inspección de Primera Enseñanza por la Dirección general del Ramo, se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales que no existiendo en el actual presupuesto consignación nada más que para ocho becas para alumnos seleccionados de las escuelas de Enseñanza primaria del Estado, al hacer en el presente mes la propuesta de los alumnos de sus escuelas que crean capacitados para realizar estudios de Segunda Enseñanza en el curso próximo, la hagan después de

Comunidad «Elevación de Aguas de Garachico»

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, 21 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta de la renuncia presentada por don Fernando Méndez y Poulé, del cargo de presidente de esta Comunidad, y hacer nombramiento de persona que le sustituya en dicho cargo.

Segundo. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 12 de Junio de 1934.—El vocal presidente accidental, José de L. Cáceres.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

VINO



Para todas aquellas mesas

De buen gusto

RISCAL

un detenido estudio de la Circular del 23 de Abril próximo pasado (“Gaceta” 4 de Mayo) y disposiciones concordantes en la misma citada.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

CONTRIBUCION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTOS: Contribuciones especiales por construcción del alcantarillado (Ejercicio de 1934).

Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de La Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Portier (cuarta anualidad), Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches (tercera anualidad), 25 de Julio y Méndez Núñez (cuarta anualidad).

Prolongación de Numancia y General Ramos Serrano (tercera anualidad), San Sebastián (prolongación y reformas (segunda anualidad).

Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar (segundo trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 6 del actual adoptó el acuerdo de prorrogar en un mes más, a partir de las fechas de sus vencimientos, el plazo voluntario de cobranza, que empiezan a contarse para el arbitrio sobre contribuciones por alcantarillado, el 23 de Mayo próximo pasado por la pavimentación de calles y construcción de aceras, de las cinco obras siguientes, desde el día 30 del referido Mayo y para el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, desde el día 31 del mencionado mes de Mayo último.

Asimismo se advierte que si transcurrido el indicado plazo no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más modificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento de los plazos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1934.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, Martínez Viera.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

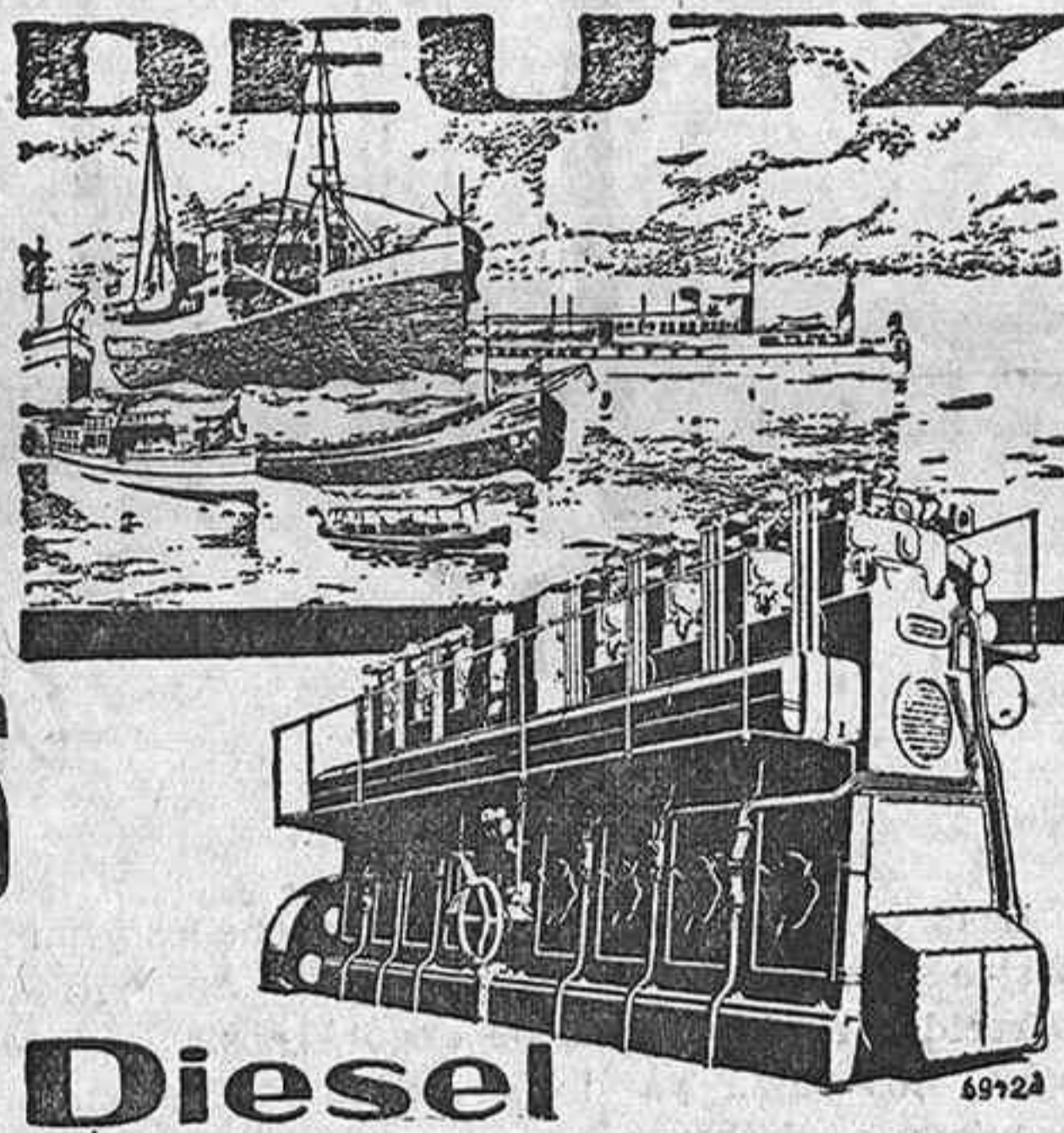
Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Motores Diesel

**MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"**

**BOMBAS
TUBERIAS**



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55
Santa Cruz de Tenerife
LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA
COMODIDAD Y ECONOMIA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 17 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1934.—Por el director gerente, F. Herráiz.

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fernán Galán, 43, principal.

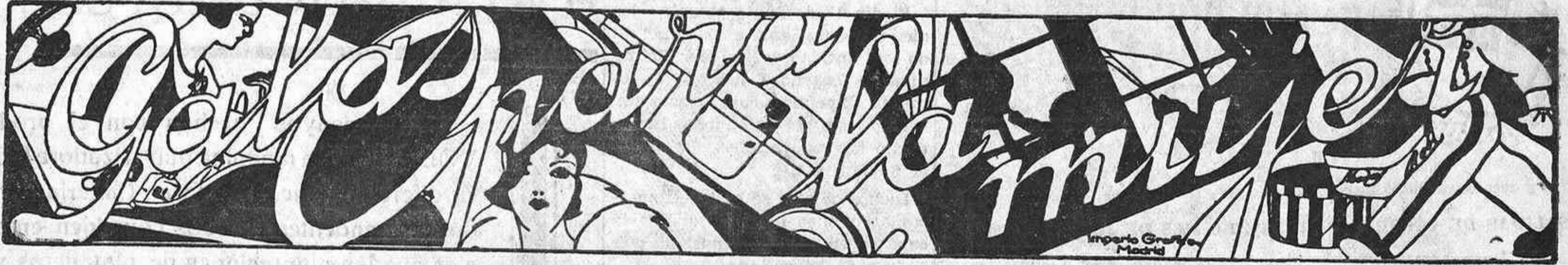
Teléfono 781.

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife



Los rayos solares determinan una franca reacción contra las colitis aporosas y crónicas

El advenimiento de los días soleados y de alegre atmósfera, en los que la naturaleza empieza a manifestar su exuberancia, llenándose los campos de vegetación, los árboles de flor y la sinfonía del color impone su predominio, vemos como las enfermedades del invierno declinan en un ocaso, que es tregua y descanso.

Como dijo aquel, los polvos de Mayo, son unos excelentes remedios contra numerosos males. Precisamente, en estos meses, esos padeceres crónicos que en los días hostiles de la invernada tanto estrago causan en la salud, están necesitados de una buena asistencia.

Y esta toma su mejor expresión y su forma más eficaz en buscar el concurso de los rayos solares. El sol, cura con el poder de su influencia, afecciones impertinentes que se escapan del área de la ciencia.

En las colitis, por ejemplo, el recurso de los rayos ultravioleta, la manta eléctrica, el régimen de alimentación, van bien y pallan, en algo, el rigor de aquella. Pero, realmente no la resuelven.

En cambio, los rayos solares, prestan un servicio tan estimable que, actualmente, están casi consagrados en la clínica médica como campeones del bien.

Baños de sol para las personas colíticas. Es el remedio infalible el recurso ideal, sobre todo cuidando de acudir a ellos en estos días en que el sol todavía es benigno y no quema.

En la mujer, sobre todo, estos procesos de colitis, en la hora actual, parecen haber mostrado una determinada preferencia por ella. Y ello es explicable, por sus frecuentes asos, por sus imperdonables ligerezas.

Una de las causas más influyentes en la colitis es la constipación intestinal. Lavarse a media mañana, a la hora de haber realizado el desayuno, con la digestión en curso. Y luego, con agua fría. ¿Cabe un mayor desatino? Enfermais porque un desmedido afán de querer aparecer fuertes y jugar con vuestra salud os ha llevado a contraer el mal.

Haced enmienda, poneos en plan de corrección y por las mañanas, dos o tres horas después del desayuno, a las diez, empezad vuestras sesiones solares. Empezad por tres minutos, aumentando un par de ellos diariamente hasta media hora. Arroparos bien a continuación y mucho cuidado con el enfriamiento. Estoy persuadida de la bondad de la fórmula.

Doctora SOLIS



LAS APLICACIONES DIVERSAS

Lejos de extraordinarias dimensiones, pero ajustados a una armonía común, sobresalen y ganan la obediencia de la moda,

ofreciéndose aspectos de ese resumen tan lindo y seductor en los modelos que en el dibujo aparecen.

Consejos útiles

Contra la invasión de correderas y cucarachas, el bórico

Las plagas del verano son en extremo molestas. Sobre todo, en las cocinas, las correderas y las cucarachas adquieren desarrollos fantásticos.

Se puede emplear un sencillo procedimiento para contenerlas y acabar con toda la invasión gracias al método siguiente:

Guardar las sobras del pan, durante varios días. Ponerlas a remojo añadiéndole treinta gramos de ácido bórico. Se tiene en la lumbre después y se consigue una pasta, con el hervido.

En todos los agujeros donde aniden las correderas, se coloca el preparado y después, sobre un papel, se vierten pequeñas porciones que se sitúan en aquellos lugares más frecuentados por ellas. Con mucha limpieza y en varias sesiones que sigais el sistema, habrán desaparecido las plagas.

Con sebo desaparecerán las manchas de tinta en el lienzo

Aunque están muy divulgadas estas fórmulas y soluciones para hacer desaparecer las manchas de tinta caídas sobre el lienzo, no obstante vamos a daros una norma corriente que quizá no haya llegado a vuestro conocimiento.

Es una lástima que pensarais en un momento en desprenderos de una pieza útil por la injuria del estrago de la mancha. No hay que preocuparse. El remedio es pronto y no provoca gastos en vuestro bolsillo.

Se toma el sebo ya fundido en la lumbre y se cubre la superficie de la mancha que afecte al lienzo. Es preciso que el sebo sea puro y no contenga partículas que pudieran perjudicar el resultado del trabajo.

En el momento que el sebo ha caído sobre la mancha, aquel la absorberá e inmediatamente dais un buen lavado con agua templada durante varias veces y mancha y sebo desaparecerán totalmente.

Luego el lienzo se le somete a un breve aclarado con agua fría y a secarlo al sol. Prenda útil, mancha fuera y una preocupación alejada de vuestra imaginación.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES POR PERSONAL COMPETENTE, Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse
 Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

FORMAS DE AHORA

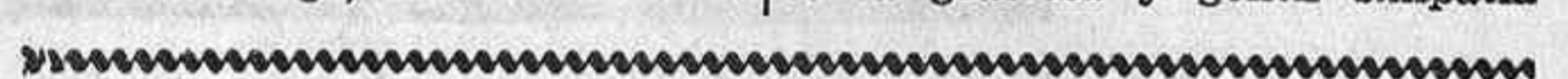
Los trajes de deporte se extienden también para la calle y el paseo alternando las dos piezas



Las confecciones en hechura sastré componen encantadores parecidos en los trajes de deportes. Estos salen ya de la órbita propia y se desbordan en las costumbres para ciudad y paseo.

Los cuellos y puños, en cuero esclarece y aumenta la belleza de la composición y de la figura.

Predominan los trajes de dos piezas y en estos que recogemos en la información podrá advertirse la graciosa y gentil simpatía



LOS CUELLOS CON PAPADA

Una de las manifestaciones de la moda, es la papada, sujeta en un adorno femenino en el cuello queclip de metal a; cuello, está formada más boga obtiene en esta temporada de volantes plisados.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"